

**Gobierno de Puerto Rico
Departamento de Hacienda
Área de Contabilidad Central de Gobierno**

**Carta Circular
Núm. 1300-04-12**

**Año Fiscal 2011- 2012
17 de agosto de 2011**

**A los Secretarios, de Gobierno,
Directores de Dependencias, Alcaldes y
Directores de Corporaciones Públicas del
Gobierno de Puerto Rico**

**Asunto: Notificación de Costos por
Servicios Centrales para la
Preparación de Propuestas
de Costos Indirectos**

Estimados señores:

Este Departamento prepara anualmente el Plan Estatal de Distribución de Costos del Gobierno de Puerto Rico. Dicho Plan se prepara conforme a las disposiciones de la Carta Circular OMB A-87 (Rev.). En el mismo se reflejan los costos de los servicios centrales que se rinden a las agencias estatales y municipios que en alguna forma benefician los contratos y subvenciones federales. El importe de los servicios centrales es utilizado por las agencias para la preparación de las propuestas de costos indirectos.

Esta Carta Circular se emite con el propósito de notificarles **a las agencias que preparan propuestas de Costos Indirectos** que el Departamento de Hacienda tiene disponible la información relacionada a los servicios centrales que utilizarán para la preparación de la misma. Para obtener el importe se comunicarán con el Negociado de Sistemas Fiscales del Área de Contabilidad Central de Gobierno al (787) 721-1522 o al 721-2020, extensiones 2325 y 2318.

La propuesta se enviará y negociará con la agencia federal cesionaria (grantor agency) que aporte la mayoría de los fondos federales o la Agencia que determine el Gobierno Federal. Las demás agencias federales, si alguna, honrarán el convenio y los por cientos de costos indirectos acordados.

Las instrucciones para preparar la propuesta de costos indirectos están contenidas en el folleto titulado **A GUIDE FOR STATE AND LOCAL GOVERNMENT AGENCIES-COST PRINCIPLES AND PROCEDURES FOR ESTABLISHING COST ALLOCATION PLANS AND INDIRECT COST RATES FOR GRANTS AND CONTRACTS WITH**

FEDERAL GOVERNMENT, (ASMB-C-10). Dicha guía la preparó el Departamento Federal de Salud y Servicios Humanos y puede adquirirse en la siguiente dirección:

**Superintendent of Documents
Mail Stop: SSOP
Washington, D.C. 20402-9328
(202) 512-1800**

**OMB Publications Office
(Requested via Voice Mail)
(202) 395-7332**

**US HHS GrantsNet:
<http://rates.psc.gov/fms/dca/asmb%20c-10.pdf>**

El texto de esta Carta Circular está disponible en nuestra página de Internet en la dirección www.hacienda.gobierno.pr/publicaciones/cartas_circulares_cont.html.

Será responsabilidad de las agencias hacer llegar esta Carta Circular al personal que tenga a su cargo la preparación y trámite de la propuesta de costos indirectos.

Cordialmente,

Jesús F. Méndez Rodríguez, CPA
Secretario de Hacienda